

**ALCUÉSCAR**

Edicto

Recibido definitivamente la obra "Restaurante-Bar" de la Piscina Municipal de Alcuéscar" y solicitada por el contratista CONSTRUCCIONES BURGOS, S.C. la devolución de la fianza definitiva por importe de 4.953,50 € (cuatro mil novecientos cincuenta y tres euros con cincuenta céntimos) aportada como garantía se hace publico para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Alcuéscar a 14 octubre de 2010.- El Alcalde, Narciso Muñoz Chamorro.

7536

**TORRECILLA DE LOS ÁNGELES**

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación del Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 6 de octubre de 2010, de un Plan Saneamiento- Financiero por Ahorro Neto Negativo, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Torrecilla de los Ángeles a 13 de octubre de 2010.- El Alcalde, Paulino Gómez Martín.

7544

**TORRECILLA DE LOS ÁNGELES**

Anuncio

Se instruye procedimiento para cesión gratuita 160,33 M/2 de terreno de propiedad municipal a la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura, ubicado en el paraje "El Cancha", para la instalación y mantenimiento de un Centro Remisor Digital Terrestre TDT.

En cumplimiento de lo que preceptúa el art. 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986, se hace público por plazo de veinte días para que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento y alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes.

Torrecilla de los Angeles a 13 de octubre de 2010.- El Alcalde, Paulino Gómez Martín.

7546

**TORRECILLA DE LOS ÁNGELES**

Edicto

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 6 de octubre de 2010, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 15, 17 y otros de la ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y teniendo en cuenta las modificaciones de la Ley 25/1998 de 13 de julio, ha acordado con carácter provisional la MODIFICACIÓN E IMPOSICIÓN, y establecimiento de los siguientes tributos y exacciones y la aprobación de sus correspondientes Ordenanzas fiscales reguladoras:

**MODIFICACIÓN E IMPOSICIÓN:**

**ORDENANZA MUNICIPALES. TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN RESIDENCIAS DE ANCIANOS Y SIMILARES: RESIDENCIA MIXTA DE MAYORES DE 32 PLAZA PARA AUTÓNOMOS, 13 DE USUARIOS DEPENDIENTES Y CENTRO DE DÍA "ILUMINADA MARTÍN DE OVELAR" TASA POR RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS O RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, TASA POR SUMINISTRO DE AGUA Y TASA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y VIGILANCIA ESPECIAL DE ALCANTARILLAS.**

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 17 de la Ley 39/88 y 49. b) de la Ley 7/85 de 2 de abril, dicho acuerdo provisional así como sus Ordenanzas y demás antecedentes relativos, quedan expuesto al publico en las dependencias de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en el aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Torrecilla de los Ángeles a 13 de octubre de 2010.- El Alcalde, Paulino Gómez Martín.

7545

**ZARZA DE GRANADILLA**

Anuncio

Mediante resolución de Alcaldía de 7 de octubre de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de elaboración del proyecto y ejecución de las obras consistentes en EJECUCIÓN Y MEJORA DE VIALES EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.lazarza.org.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: obras.

b) Descripción: EJECUCIÓN Y MEJORA DE VIALES EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" I.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS, CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS ( IVA EXCLUIDO).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 7 de octubre de 2010.

b) Contratista: PROCONDAL S.A.

c) Importe o canon de adjudicación: CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS, CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS ( 191.354,38 EUROS), más el 18 % de IVA que asciende a TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (34.443,79 EUROS), de lo que resulta un total de DOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (225.798,17 EUROS).

Zarza de Granadilla a 13 de octubre de 2010.-El Alcalde, Miguel González Paniagua.

## ZARZA DE GRANADILLA

Anuncio

Mediante resolución de Alcaldía de 7 de octubre de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de elaboración del proyecto y ejecución de las obras consistentes en EJECUCIÓN DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.lazarza.org.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: obras.

b) Descripción: EJECUCIÓN DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" I.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS, CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 7 de octubre de 2010.

b) Contratista: FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE EXTREMADURA.

c) Importe o canon de adjudicación: CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS ( 191.243.86 EUROS), más el 18 % de IVA que asciende a TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (34.423,89 EUROS), de lo que resulta un total de DOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS, CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (225.667,75 EUROS).

Zarza de Granadilla a 13 de octubre de 2010.-El Alcalde, Miguel Ángel González Paniagua.

## ZARZA DE GRANADILLA

Anuncio

CUBIERTA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.lazarza.org.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: obras.

b) Descripción: EJECUCIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN LA CUBIERTA EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" I.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE EUROS, CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (IVA EXCLUIDO).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 7 de octubre de 2010.

b) Contratista: ECO-RESTAURACIONES.

c) Importe o canon de adjudicación: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE EUROS, CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (194.915,25 EUROS), más el 18 % de IVA que asciende a TREINTA Y CINCOMILOCHENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (35.084,75 EUROS), de lo que resulta un total de DOCIENTOS TREINTA MIL EUROS (230.000,00 EUROS).

Zarza de Granadilla a 13 de octubre de 2010.- El Alcalde, Miguel Ángel González Paniagua.

### ZARZA DE GRANADILLA

Anuncio

INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.lazarza.org](http://www.lazarza.org).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: obras

b) Descripción: EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRÁCTICA DE COMPETICIONES DEPORTIVAS ACUÁTICAS EN EL EMBALSE DE GABRIEL Y GALÁN DENTRO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL "EL ANILLO" I.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 7 de octubre de 2010.

b) Contratista: ECO- RESTAURACIONES S.L.

c) Importe o canon de adjudicación: CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (

191.354,38 EUROS), más el 18 % de IVA que asciende a TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (34.443,79 EUROS), de lo que resulta un total de DOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (225.798,17 EUROS).

Zarza de Granadilla a 13 de octubre de 2010.-El Alcalde. Miguel Angel González

7547

### CAÑAVERAL

Anuncio

Por Acuerdo de Pleno de fecha 8 de octubre de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de REHABILITACIÓN DE CASA DE LA CULTURA, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Cañaveral.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 33/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: REHABILITACIÓN DE CASA DE LA CULTURA.

c) CPV 45212000-6.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/09/2010.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 306.679,56. IVA (18%) 55.202,32. Importe total: 361.881,88.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 08/10/2010.

b) Contratista: Construcciones RAMOS.

c) Importe de adjudicación. Importe neto: 306.679,56. IVA (18%) 55.202,32. Importe total: 361.881,88.

En Cañaveral, a 13 de octubre de 2010.- El Alcalde, Emilio Durán Montero.

7549